

Programación indicativa anual de las metas físicas y financieras 2026

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud
Subcapítulo	01- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud
Unidad Ejecutora	0001- Hospital Padre Billini
Misión	Somos una organización de referencia nacional sin fines de lucro, dedicada a la atención médica integral, que practica la excelencia, la eficacia y la eficiencia en la prestación de servicios de salud y el apoyo al médico en su desarrollo profesional.
Visión	Ser un hospital autogestionable, de referencia y de excelencia, comprometido en ofrecer servicios de salud con los mas altos estándares de calidad e innovación, teniendo siempre la responsabilidad en los procesos, para brindar la atención a los usuarios, al personal y a la comunidad.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	13-Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados
Descripción:	Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, hospitalización y en la atención programada, así como intervención compleja o muy especializada (generalmente referidas a hospitales regionales y nacionales, hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados).
Beneficiarios:	Población general que demande servicios de salud en la Red pública.
Resultado Asociado:	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
873,359,535.93	873,359,535.93	10,056,946.38	115.15%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (A)2	Financiera (B)2	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
39,768-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Padre Billini	Número de atenciones por tipo de servicio	477,215	873,359,535.93	477,215	873,359,535.93			0.00%	0.00%

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	39,768-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Padre Billini
Descripción del producto:	Plantea la atención en el nivel especializado, ofreciendo los servicios de consulta, emergencia, hospitalización y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano.
Logros alcanzados:	Todavía no ha concluido el trimestre correspondiente, por lo que no es posible presentar logros alcanzados ni realizar un análisis de desviaciones respecto a la meta física establecida.
Causas y justificación del desvío:	Dado que el trimestre de evaluación aún no ha finalizado, no se dispone de información consolidada para cuantificar los logros alcanzados ni para identificar posibles desviaciones frente a la meta física. Se prevé que, una vez culminado el periodo y sistematizados los datos de atenciones en el nivel especializado, se realizará el análisis correspondiente y se informarán los resultados en el próximo reporte de monitoreo institucional.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado:	\$873,359,535.93
Presupuesto Modificado:	
Total del devengado:	

